

TRIMESTRE 7'50 PESETAS
SEMESTRE 15'00 »
AÑO 30'00 »

NUMERO SUELTO, 15 CENTIMOS
EDICION DE LA MAÑANA

EL TIEMPO.—Observaciones meteorológicas verificadas durante el día de ayer en las veinticuatro horas.—Temperatura máxima al sol y al aire libre, 31'40; ídem ídem a la sombra, 28'0; ídem mínima ídem, 12'0; ídem media ídem, 19'30; oscilación, 13'0; agua de lluvia en milímetros, 0'0; agua evaporada en milímetros, 2'80.—Observaciones a las siete de la mañana: Altura barométrica en milímetros a 0° 753'20; temperatura máxima a la sombra, 16'2; ídem de termómetro húmedo, 14'8; tensión del vapor, 11'7; humedad relativa, 88'0; estado del cielo, casi despejado; dirección del viento, E; fuerza, ventolina; recorrido en veinticuatro horas, 100.

Después de las siete de la mañana se aprueba la validez de las actas de Orense La Ceda volverá al Parlamento cuando se planteen los problemas políticos pendientes

POSTALILLA

«Elementos extraños»

El Gobernador dijo ayer a los periodistas que se acusaba la presencia en nuestra ciudad de ciertos «elementos extraños», que llegaban indudablemente con fines perturbadores.

El «elemento extraño». Nos encontramos a la vista de una nueva profesión. Hoy ser «elemento extraño» constituye un nuevo y habilidoso truco para ganarse la vida honradamente.

Permítanos el señor Gobernador que le digamos que no hay nada de perturbador en los «elementos extraños». Ese es el truco precisamente. Los «elementos extraños» son unos infelices sujetos que se las dan de hombres terribles para amedrentar aviesamente a los espíritus sencillos. Lo único que tienen terrible es la cara. Terriblemente dura. Como que en la clásica escala de dureza, habría que catalogarla entre el cuarzo y el topacio.

Repetimos que el «elemento extraño» se gana apaciblemente la vida haciéndose pasar por un fiero malhechor. Se reúnen tres ciudadanos vagos en Sevilla, por ejemplo. Adquieran una bilbaina, una corbata roja y la consabida gabardina. Adoptan un aire lo más siniestro posible. Y acuerdan venirse a Córdoba. Y ya los tenemos aquí. Procuran entrevistarse con algún extremista. Hablan torvamente de pistolas, de incendios y de «la que se va a armar». Naturalmente necesitan unos duros para irse. Se los buscan. Se los dan. Y una madrugada salen sigilosamente para Granada «con una misión secreta». En Granada hacen lo mismo. Y en Málaga. Y en otros puntos. Viajan, comen, beben y tienen dinero.

Ya ven ustedes cómo el «elemento extraño» constituye una excelente profesión. Sobre todo, mientras haya pobres de espíritu que pierdan el color cuando vean un forastero provisto de mirada torva y gabardina.

Dick

Un buen servicio de los agentes de Vigilancia

Detención de los autores de transformación y venta de tabaco

Los agentes del Cuerpo de Investigación y Vigilancia, señores Aparicio Romero y Roses Marín, por tener sospechas de que en la casa número 19 de la calle Librería había individuos que se dedicaban a la transformación y venta de tabacos, se personaron en la casa citada, comprobando que sus sospechas eran fundadas, deteniendo a Alejandro Béjar Guerrero, de Alcaín (Málaga), vendedor ambulante, y Manuel Marmol Romero, natural de San Lucas de Barrameda (Cádiz), a los que se les ocupó dos kilos y medio de tabaco y útiles de transformación de la marca José Gener (Cuba).

Al ser detenidos, manifestaron que el tabaco lo habían comprado del estanco de la calle Concepción, y que hacían eso para ganar más pesetas.

La actitud de los citados agentes de Vigilancia está siendo objeto de calurosos comentarios.

Temas del momento

LO QUE SE ENTIENDE AQUI POR «ORDEN PUBLICO», Y LO QUE ES EN REALIDAD

Es un hecho positivo que entre los males—y no son pocos—que aquejan a nuestra política, uno muy destacado, muy sustancial, es el de la falta de educación entre las palabras y su contenido. Las expresiones se han ido viciando o se han empleado mal siempre, si se quiere. El hecho es que no responden a lo que debiera ser su verdadero significado y alcance. Me sugiere esta reflexión un término político que las circunstancias han puesto en primera línea y que, desgraciadamente, no parece que se vaya a retirar de ella por ahora. Es el orden público.

Pero lo que me interesaba era señalar la falta de verdadera conexión, sobre todo de amplitud, que tiene la expresión «orden público». Es una expresión restringida. ¿Qué se entiende en España por orden público? Pues que haya tranquilidad en la calle, que los ciudadanos transiten en paz para acudir a sus negocios o sus diversiones, y que no se tirotee a nadie. Pero, ¿es que, en serio, nada más que eso es orden público? Porque si examinamos bien los vocablos, orden es tanto como norma, como sistematización, como equilibrio. Y si ese orden se refiere a la vida de un país, es «orden público». Pero no puede ni debe referirse solo a la normalidad de la calle. La calle no es, en fin de cuentas, más que un exponente. ¿Y lo demás? ¿No es orden público—o si se quiere ordenación pública—que no se pueda separar a los funcionarios de sus puestos porque tengan estas o las otras ideas? ¿No lo es que la Iglesia—separada del Estado, pero no anatematizada ni perseguida por el Estado—puede desempeñar su función espiritual sin trabas, ni cortapisas secretarias? ¿No es acaso orden que las empresas conserven su autoridad para mantener a los obreros que entraron

a su servicio en días de agitación revolucionaria?

La enumeración podría ser tan dilatada como se quiera. La vida constitucional, el respeto a los derechos, la conservación de las prerrogativas que ninguna ley ha abolido, la seguridad de la vida como la de la hacienda, la permanencia en los puestos que se consiguieron por oposición—en un pacto o contrato implícito con el Estado—el derecho a la educación de los hijos, la facultad de enterrar en sagrado, la de tener culto respetado y garantido, y tantas otras que las leyes consagran y la Constitución establece taxativamente, forman parte de un orden civil, de un orden público. Y todo eso está olvidado, está maltrato. Todo ello está alterado. Luego las alteraciones de orden público, no se produce solo cuando la calle se convierte en campo de batalla.

Si el concepto estuviese ajustado a su verdadera significación, si no hubiera en la política española ese divorcio entre las palabras y las realidades que tratan de reflejar, al hablar de orden público se hablaría de todo eso. Pero nos hemos acostumbrado todos a referirlo solo a la tranquilidad o al desorden callejero. Es el fechitismo de la calle. ¡Como si no hubiera más! Es preciso hacer ese reajuste. Que se entienda que orden es algo más que la ausencia del desmán y del atentado y de la violencia externa. Y sobre ese otro tipo de orden, escondido, inadvertido, que no sale ruidosamente a la superficie de la actualidad, hay mucho que hablar. Casi más que del otro. Piensen en ello los que tienen la facultad y el deber de hacerlo.

Francisco Casares

Los gases de mostaza ciegan después de tres lustros

LONDRES.—Varios reputados médicos están estudiando activamente un lamentable fenómeno que se viene registrando entre los ex combatientes ingleses. En efecto, muchos de éstos que estuvieron en la Gran Guerra, saliendo de ella sanos y salvos, experimentan ahora, 17 y 18 años después, las consecuencias de los gases de mostaza, y quedan ciegos. Durante la pasada semana el ministerio de Pensiones concedió varias de éstas a varios ex soldados que en 1917 fueron atacados sin experimentar mal aparente alguno. Uno de estos ex soldados ha quedado totalmente ciego.

Un miembro destacado de la British Legión ha declarado a este respecto: «Estamos recibiendo en nuestra organización numerosas peticiones de ex combatientes que durante la Gran Guerra sostuvieron ataques con gases de los que resultaron con pequeñas afecciones que fueron declaradas totalmente curadas. Ahora, después de tantos años, pierden la vista poco a poco y algunos de ellos la han perdido por completo».

Este grupo de casas baratas—dijo el gobernador—las hará la Cooperativa de Funcionarios. Estas obras las necesita Córdoba pues ha aumentado mucho su población y además se colocaría a gran número de obreros, aliviando el paro.

EL GOBERNADOR Y LOS PERIODISTAS El Gobernador, el Alcalde, el Administrador de Propiedades de Hacienda y el Delegado del mismo centro, visitan al señor Obispo. El conflicto de la Electro-Mecánica y la fábrica Asland, va por buen camino. Elección de alcalde en Hinojosa del Duque. Para resolver el paro obrero

El Gobernador y los periodistas

Don Antonio Rodríguez de León recibió hoy como de costumbre a los periodistas, a los que les dijo que ayer había visitado al señor Obispo, acompañado del Alcalde, Administrador de Propiedades de Hacienda y Delegado del mismo departamento. El objeto de la visita era rogarle que influyera acerca del Monte de Piedad para hacer una barriada de casas baratas, pidiéndole un préstamo de un millón de pesetas para tal fin. El señor Obispo estuvo muy amable con nosotros.

Este grupo de casas baratas—dijo el gobernador—las hará la Cooperativa de Funcionarios.

Estas obras las necesita Córdoba pues ha aumentado mucho su población y además se colocaría a gran número de obreros, aliviando el paro.

El Banco de España

Ayer me comunicó el Banco de España—manifestó el gobernador—que había hablado al arquitecto sobre la fórmula de la construcción. Se colocarán 10 obreros más.

El conflicto de la Electro-Mecánica y la fábrica Asland

He recibido—manifestó el Gobernador—una carta del diputado socialista por Córdoba señor Castro, comunicándome que el asunto entre la Electro-Mecánica y la fábrica Asland, va por muy buen camino, hasta el punto que la reunión que tenían el domingo han adelantado para esta noche, o a mucho tardar, hasta mañana.

Elección del alcalde de Hinojosa del Duque

He tenido noticias—continuó el señor Rodríguez de León—de que ha sido nombrado alcalde de Hinojosa del Duque don Luis González, de Unión Republicana.

Este es el primer alcalde de elección popular.

Para resolver el paro

De Madrid—dijo el Gobernador—se han librado para solucionar en parte el paro obrero en nuestra provincia, las siguientes cantidades:

20.800 pesetas para reconstrucción de la Estación Pecuaria.

Iglesia de los Padres de Gracia

Besa-Piés del Santísimo Cristo de Gracia

El Domingo de Ramos, desde las diez de la mañana hasta la terminación de los cultos de la tarde, podrán los fieles besar la devota y milagrosa imagen del Santísimo Cristo de Gracia.

La Hermandad del Santísimo Cristo de Gracia invita al pueblo católico de Córdoba a este piadoso acto de Semana Santa.

19.848 para obras en el pabellón de industrias lácteas.

6.125 para el camino de Espiel a Málaga, al de Cangas a Cuevas Bajas.

6.125 para obras desde el kilómetro 1 de la carretera de Cabra a Nueva Carteya, al 6 de Baena a Cabra.

6.125 para la carretera de Montilla a Montalbán.

La invasión de fincas

Ante la retirada de los propietarios y no se repitan las invasiones a las fincas—dijo don Antonio Rodríguez de León—yo ruego que los patronos presten a los alcaldes toda clase de facilidades para cortar estos abusos. Los autores de estos abusos no serán beneficiados con los acuerdos de la Reforma Agraria.

Tranquilidad

Terminó diciendo el Gobernador que la tranquilidad en Córdoba era absoluta.

Hdad. de Nuestra Señora de las Angustias

Habiendo acordado la Junta de Gobierno de esta Hermandad no invitar particularmente (como en años anteriores) para el Besa Piés a la portentosa efigie de su milagroso Cristo, lo efectúan por mediación de estas columnas a todos los católicos cordobeses, cuyo acto se efectuará desde las diez y media de la mañana del Domingo de Ramos hasta las nueve de la noche.

Asimismo notifican que a las siete en punto de la tarde ocupará la sagrada cátedra el ilustrísimo señor don Mariano Ruiz Calero, terminando la emocionante manifestación de fe del Besa Piés con la procesión de la peregrina obra del inmortal Juan de Mesa por las naves del templo.

El eminentísimo señor Nuncio de Su Santidad ha concedido cien días de indulgencias a cuantas personas concurren a estos piadosos actos.

EN BUJALANCE

Un robo de importancia

Don José Fernández Córdoba, con domicilio en la calle San Juan, 13, ha sido robado cuando pasaba una temporada en la Sierra de Córdoba.

Trasladado a Bujalance comprobó que le faltaban 200 pesetas en billetes del Banco de España, una moneda de oro de 25 pesetas, unos pendientes de diamantes, otros de perlas, una sortija con diamantes, otra sortija con la punta de brillantes, dos ajustadores de oro, una pulsera con medalla y una sortija de oro con camafeo.

Para efectuar el robo violentaron el arca donde estaban guardadas las alhajas.

El señor Fernández no puede valorar lo robado, pues según cálculos asciende a varios miles de pesetas.

Se ha dado oportuno conocimiento del hecho al Juzgado.

DE SOCIEDAD

En Villanueva del Duque han contraído matrimonio la bella señorita Silveria Benítez Medina con el inspector veterinario don Blas López Gómez.

Apadrinaron a los contrayentes don Blas López García, padre del novio, y la señorita María López Gómez, hermana del novio.

La boda revistió gran solemnidad, debida a la simpatía que disfruta la feliz pareja entre todas las clases sociales.

Deseamos a los nuevos esposos una interminable luna de miel.

Notas de Hacienda

Pagos para el día 4

Por la Tesorería Pagaduría de Hacienda se harán efectivos los libramientos siguientes:

Don Jaime Masfarrej, don Ramón Valdés, don Pedro Barbudo Vacas, don Rafael Solís Muñoz, don José Gutiérrez de los Ríos, don Eloy Caracnel y Ruiz Canelo, don Diego Moreno Guerrero, don Rafael Vázquez Aroca, señor Inspector jefe de Hacienda, don Rafael de la Fuente y don José Marín Alcázar.

Anúnciese en «Guión»

Las grandes y pequeñas potencias

La gravedad de la situación internacional no admite hoy paliativos. Pero este tema de las reuniones de Londres, no se puede enjuiciar porque nos faltan pormenores y será bien avanzado el día cuando las informaciones telegráficas nos lo proporcionen. Busquemos otro aspecto tan interesante como éste y que afecta a la política internacional.

Muchas veces nos hemos preguntado ante los acontecimientos que tienen por eje organismos y Tribunales que regulan la marcha del concierto mundial: «¿Las pequeñas naciones pueden disponer con libertad de su soberanía? Podemos contestar, sin temor a errores, con rotundidad, que no. Intentaremos razonarlo. Cuando una gran potencia tiene determinadas intenciones de mejorar su situación estratégica en un mar, lo más natural es que oponga reparos a que las defensas costeras de una nación de segundo o tercer orden se modernicen, haciendo imposible en un momento determinado el que sus fuerzas navales o terrestres usufructúen las bases creando una hegemonía sobre las demás potencias. Si las grandes potencias ven su peligro en la política interior de las naciones sobre la que ellas intentan ejercer control absoluto, lo más natural es que empleen toda clase de tácticas en cambiar el rumbo de lo que puede frenar sus ímpetus imperialistas. Y viene la diplomacia, apoyada por todos los aliados «eficaces» para la consecución de una finalidad. A las grandes potencias que planearon su situación de hecho en caso de guerra, no les conviene que las pequeñas naciones, en la que han descubierto privilegios estratégicos, dispongan de un Ejército moderno, sino que se mantenga la desorganización en las fuerzas de defensa, única forma de poder manipular ante «un peligro» que lo mismo puede ser real que provocado para justificar un mejoramiento de posiciones, bien costeras, bien de comunicaciones por tierra.

El procedimiento no es nuevo, ciertamente. En América se desarrolló con mucho éxito, en repetidas ocasiones y en gran número de naciones, cuya soberanía era más teórica que real. Primero se buscaba la persona de confianza que sirviera los intereses en juego; después se recurría a las intervenciones con vistas a garantizar la vida de los residentes extranjeros; más tarde se concedían determinadas autorizaciones para la permanencia de fuerzas del Ejército desembarcado. Así se llegaba hasta el pleno control de la vida política de la nación, concebida como necesaria para determinados planes de carácter nacional, industrial y bancario.

Lo más grande de una nación, el orgullo que más puede engrandecerla, es vivir con honor ante el mundo. A este respecto bueno sería recordar aquella frase heroica que tiene resonancias mundiales: «Más vale honra sin barcos que barcos sin honra». Un español de aquellos que sabían morir «con honor», lo pronunció; hoy, millones de corazones «extranjeros la llevan

grabada sobre el corazón y es la consigna de todos los marinos del orbe. Porque de qué sirven los barcos, de qué el concepto de nación soberana, si se vive sin honra, si es ficticia la soberanía? Ya sé que el momento internacional es sumamente gravísimo para abordar este punto en los organismos de Ginebra; pero estoy seguro que algún día las pequeñas potencias que sirven de remolque a las ambiciones desbordadas de las naciones poderosas, tendrán que plantear este problema que es de vida o muerte para su subsistencia como naciones. Es verdad que el pez grande se come al pequeño, pero esto no puede tener una aplicación a la soberanía de las naciones, que es necesario garantizar, no por las grandes potencias, sino por agrupación de las pequeñas, empeñadas en un ansia de sacudir la amenaza, cuando no la tuteque se les impone con merma para el honor nacional.

 Leyendo el texto íntegro de los dos discursos de Hitler, llegamos a una deducción que conviene retener para el futuro. «Existe — dice Hitler — una propensión de las grandes potencias a procurar por todos los medios la indefensión de las pequeñas conceptuadas como privilegiadas en el orden estratégico. ¿Hacia donde apunta Hitler? Todo el secreto de esas palabras del que asume la dirección de Alemania, está en situar esa o esas grandes potencias y señalar las pequeñas sobre las cuales la ambición se ceba. Hubiera convenido una mayor claridad, mas acaso no sea ésta la mejor circunstancia para realizarlo, porque complicados los problemas internacionales, habrá que esperar su desenlace, que no tardará. Pero antes, tenemos la firme convicción de que cada nación, pequeña o grande, marque su posición para poder romper la incógnita de plantear las palabras de Hitler, más o menos veladamente satirizadas, por un editorial, sin desperdicio, del «Journal de Maroc», en que se estudian las defensas del Mediterráneo.

La situación internacional ofrece tal gravedad en las últimas veinticuatro horas, que el señor Flandín ha dicho en una sesión del Consejo de la S. de N. «que estaba cansado de tanta evasión en la cuestión principal de la reunión y amenazó con volver a París y movilizar al Ejército». Los comentarios en este instante pueden conducir a errores. Nosotros preferimos esperar, porque la espera va a ser corta y pronto sabremos el alcance de todos los compromisos de carácter internacional, que ha sido perfeccionados en la misteriosa tela de araña de la diplomacia. El momento exige de todas las potencias, grandes y pequeñas, una vigilancia especial que salvaguarde el honor, sin el cual no puede haber soberanía posible.

Coronel X

SOLARES

Se venden próximos al Paseo de la Victoria, dando facilidades de pago. Alonso de Burgos, 27.

Exquisitas tortas estilo sevillano

Más baratas y mejores que las sevillanas. Precios a revendedores: 1 peseta docena.

Depósito: Mariana Pineda, número 1. Córdoba

HARINERA DEL CARPIO

Pruebe las pastas-jugo aromatizadas

AÑON

Producto selecto. Rico paladar. Especialidad en Macarrones tipo italiano

Anuncios económicos

Hasta 5 líneas, 0'65. Cada línea más, 0'10

CONTINENTAL, máquinas de escribir y calcular. Pida una demostración al Agente exclusivo para esta provincia, Enrique Quintela, Sevilla, 14. Teléfono 2427.

SE VENDE magnífica casa, sitio cen-

trito. Para tratar, Naranjo 12, de 1 a 4. MAQUINAS SEMBRADORAS de algodón, muy prácticas, se venden en los Talleres de Carros y Herrería de Amador Naz Román, Campo San Antón, 15, Teléfono 2 9 5 8. Córdoba

Gran Teatro.-Ideal Cinema

Empresa Guerrero
Teléfono núm. 2704

HOY SABADO 4 DE ABRIL DE 1936

A las 7 de la tarde y 10,30 de la noche.—Acontecimiento cómico.—Estreno de la graciosísima película española, titulada ¡QUE TIO MAS GRANDE!, con argumento de los celebrados autores Pedro Muñoz Seca y Enrique García Alvarez. Interpretada por el gran actor español Rafael Arcos, con Marija Carizo, La Gioconda, Luis Llaneza y otros.—Butaca, 2'00 pesetas. Anfiteatro, 0'75. Paraiso 0'30.—Mañana Domingo, a las 4. MALACA, emocionante documental en español.—A las 7, 8,45 y 10,45. «Qué tío más grande!».—Se exhiben localidades.—Una prestigiosa editora: Cif.s.a. Un director famosísimo: Florian Rey. Una popular estrella: Imperio Argentina. Un graciosísimo actor: Miguel Liger; han hecho una película española: MORENA CLARA, cuyo éxito eclipsará todos los alcanzados por la cinematografía nacional.—Próximo estreno en Córdoba

CINE GONGORA.- Jesús María, 8.-Tlf. 2165. - Empresa RAMOS

HOY SABADO 4 DE ABRIL DE 1936

A las 7 y 10'30, Edward G. Robinson, en un doble papel PASAPORTE A LA FAMA. Momentos escalofriantes, momentos dramáticos, momentos cómicos es el film de los mejores momentos de la vida de dos tipos antagonicos: un gastar y un hombre vulgar.—Mañana, domingo, a las 3'30, segundo y tercero episodio de EL FANTASMA VENGADOR.

Suscripción abierta en favor de los damnificados por los temporales

Suma anterior, 12 220'58 pesetas.

Sexta relación de las cantidades recaudadas en la Depositaria municipal el día 30 del corriente mes para la suscripción pública iniciada en favor de los vecinos perjudicados con motivo de las inundaciones ocasionadas por los temporales.

Recaudado en la Emisora de Radio: Don Antonio Cabrera, 2'50 pesetas; doña Josefa Castellano, 1; doña Mercedes López, 1; doña Matilde Gálvez, 1; una señorita, 2; una señora, 3; doña Dolores Gutiérrez, 2; la niña Consuelito León, 1; don Manuel Revuelto, 5; don Gregorio López, 5; A. M., 5; don Lorenzo García, 1; don Cayetano García, 1; don Rafael Sánchez, 1; la niña Candidita Núñez, 1; doña Matilde Núñez, 1; la niña Luisita Abad, 1; persona de Te'ógrafos, 215; Bernardina Abad, 1; don Aquilino Busto, 2; doña Angela Moreno, 2; el niño Rafaelito Sánchez, 1; don Rafael Ferrer, 1; don Rafael García, 2; don Tomás Pérez, 1; don Antonio Gracia, 1; una jerezana, 2'50; la niña Carmen Liévana, 1; doña María Ivesa, 5; don José Ortiz, 5; don Antonio Valderramas, afilés de la Guardia civil, 5; doña Dolores Valenzuela, 5; la niña Carmelita Valverde, 0'50; el niño Paquito Valverde, 0'50; doña Asunción Jiménez, 0'50; don Francisco Jiménez, 0'50; don Mariano Benavente, 3; don Francisco Cuesta, 1; niños de la escuela de Cerro Muriano y profesorado, 28'45; doña Jacoba Espadas, 5; doña Asunción González, 1.

Don José María Pinar, 10 pesetas; señores Mercet y Armet (S. en C.), 50; señores sobrinos de Juan de la Cuesta, 25; señores don José y don Miguel Castany, 25; Almacenes Sánchez, 50; señores Galo y José Hernández, 25; Casa Pedregosa, 25; Ciudad de Córdoba, 10; don Luis Ortega, 10; señor hijo de José Aparicio, 10; don Antonio Alcántara, 10; don Enrique Argote, 10; don Rafael Espino, 10; don Humberto Pérez, 5; Pañerías Modernas, 5; dos gemelitas, 2; don José Carmona Arjona, 2; don Angel Morales Antequera, 10; Cámara de Comercio, 250; don Nicolás del Rey Padilla (médico), 10; don Rafael Flores Gómez, 10, y don Angel Guijo Barrera, 5.

Don Manuel Fernández Pozo, 15 pesetas; don Miguel Hidalgo Solis, 10; don Rafael Ordóñez Barea, 10; Asociación de retirados del Ejército, 100; Farmacia de las Cinco Calles, 10; don Angel Avilés, Farmacéutico municipal, 10. Funcionarios municipales: don Enrique Molina de Pazos, 40; don Agustín Breña, 4; don Antonio de Julián, 5; don Rafael Lozano, 3; don José Díaz Crespo, 2; don Pedro Isardo, 4; don Francisco Alcaide Jiménez, 2; don Antonio Castro Cantarero, 2; don Manuel Romero Córdoba, 2; don Angel Ferri Jorge, 4; don Antonio Miguez Jiménez, 2; doña Manuela Molina Rodríguez, 1; don Antonio Pino Rojas, 3; don Rafael Fresno Ruiz, 3; don Rafael García Varo (jubilado), 25; don Angel Palomo Gálvez, 2; don Manuel Camuñas Ruiz, 2; don Rafael Ojeda, 2; don Manuel García Leiva, 2, y don Manuel Espino Sánchez, 2.

Los Funcionarios municipales: Don Francisco Velasco López, 2 pesetas; don Antonio Rodríguez Criado, 2; don Andrés Ribodisco Campos, 2; don Nicolás Santiago, 2; don José María, 2; don Bartolomé Hurtado, 2; don Dionisio Vioque, 1; don José Cabezas Ortiz, 1; don Francisco García Najas, 1;

don Justo Lendrinos, 1; don Gregorio Ramirez, 1; don Pedro Cabello, 1'50; doña Josefa Ordóñez, 1; don Francisco Montes Caballero, 2; don Lucas Centella, 2; don Rafael Fernández Navarro, 2; don Francisco Castejón, 3; don Rafael Moraga Serrano, 4; don Rafael Romero, 2; don Vicente Barrileto, 2; doña Dolores Sanz Moreno, 1; don Juan López Aguilar, 3; don Antonio Fernández León, 5; don Mariano Gómez Camarero, director Banda municipal, 25; don Antonio León Pavón, 3; doña Asunción Bernuy, 1'50; doña Rosario Moraga, 1; don Luis Aranda Pérez, 3; don Rafael León Laguna, 2; don Antonio Sánchez Guillén, 4; don Manuel León Córdoba, 4. Total pesetas, 13 471'03.

Recibido en especies: Don Francisco Conde Alba, 30 kilos de higos; el mismo, 150 bolsas para facilitar raciones, Casa Ariz, u'tramarinos, 32 zilos de lentejas.

Sanatorio F. CALZADILLA

CIRUGIA ORTOPEDICA
HUESOS. ARTICULACIONES
Claudio Marcelo, 17 - Tlf. 1573 - Córdoba

El mercado de Córdoba

Cotización de precios de los artículos que a continuación se detallan: Aceite de oliva primera, 100 kilos, 173'00. Idem corriente, idem, 163'00. Avena, idem, 34'00. Cebada, idem, 38'00. Habas castellanas, idem, 48'00. Idem morunas, idem, 42. Harina candeal, 1', idem, 60. Idem integral, tasa, idem, 55. Maiz, idem, 43'00. Trigo, tasa, idem, 50. Café, 9, 10 y 11 pesetas kilo. Pan de familia, 0'55 kilo.—De primera, 0'60. Leche de vaca, litro, 0'70.—De cabra, 0'60. Garbanzos, 1'15 a 1'80 kilo. Fideos: kilo, 1'40. Arroz: Corriente, 0'70 kilo. Bomba, 0'80.—Especial, en saquitos, a 1'20 pesetas kilo. Lentejas, de 1'20 kilo a 1'60. Patatas, 0'35 kilo. Judías, de 1'20 kilo a 1'60. Azúcar, kilo, 1'80. Aceite, 1'20 litro y 1'30

EL GAS

es lo más Limpio
CÓMODO
y Económico
Para cocinas, estufas, plancheros, calenta-aguas y todos usos domésticos e industriales
Instalaciones alquiladas

RADIO

E. A. J. 24.-CÓRDOBA

Emisión del día 4 de Abril 1936

A las 13'30.—Apertura de la estación.—«Sinfonía número 3», Beethoven; «Canto a Castilla», de «La Pastorela», M. Redondo; Monólogo de «La Tempestad», M. Redondo; Fox de la película «Pintando las nubes»; «La dama de la sue te», fox; «Soleá», Imperio Argentina; Peteneras de la película «La hermana San Sulpicio»; «Vals de las sombras», de la película «Vampiresas 1933», C. Aubert; «Lección de besos», fox, C. Aubert; «Las tres hojas», villancico popular, Argentina; «Romance de los perigrinos», Argentina; Flamenco; Noticias de Prensa; Cartelera teatral; Música de baile; A las 15'30, cierre de la estación.

A las 18'30.—Apertura de la estación.—Tercer acto de la ópera «El bar-

bero de Sevilla», Rossini; Sinfonía en «si» menor, Schubert; Cartelera teatral; Música de baile; A las 20, cierre de la estación.

A las 21'30.—Apertura de la estación.—Selección de la zarzuela «Gigantes y Cabezudos», Echeagaray; Cartelera teatral; «Carción bohemio», de «La Zarzuela», Felisa Herrero; Polonesa de «El Barbero de Sevilla», «Presumido», tango, C. Aubert; «La calandria», canción americana, C. Aubert; «Rosario», canción, Rosario de Triana; «Adelfa», zambra canción, R. de Triana; «La tarde del Corpus», canción, E. Marzal; «Siempre España», canción, E. Marzal; «Milonga sentimental», Carlos Gardel; «Triana», pasodoble, C. Gardel; Noticias de Prensa; Flamenco; Música de baile; A las 23'30, cierre de la estación.

Información de la provincia

SAN SEBASTIAN DE LOS BALLESTROS

Reparte 28 panes al ser asaltado

Juan Alejandro García, que presta sus servicios en la panadería de don Diego Maestre Jiménez, salió con dos cargas de pan para venderlo en «La Guajarrose».

En el camino le salieron al encuentro unos individuos pidiéndole pan, y como temiera cualquier agresión, repartió 28 panes de a kilo.

El Juzgado entiende en el asunto.

SANTAELLA

Invasión de una finca

En la finca «El Carmen», de don Alfonso Prieto Fernández, los guardias civiles sorprendieron a unas 100 personas cogiendo aceitunas, provistos de caballerías.

Un hijo del dueño, don Jesús Prieto, compró el fruto a los asaltantes a cuatro pesetas cada medida de 18 celemines.

Como los obreros quisieran que les pagara a cuatro pesetas los 12 celemines y Jesús se negara, le amenazaron de muerte, habiendo pasado el asunto al Juzgado.

Tinto Fuente Reina

ESTILO RIOJA

Morería, 11 Teléf. 2121

La fiesta de Santo Domingo

El domingo 5, a las diez y media de la mañana, se celebrará en el Santuario de Scala Coeli (Santo Domingo), extramuros de esta ciudad, el último acto del solemne quinario que la Hermandad del Santísimo Cristo y San Alvaro de Córdoba dedica anualmente a sus titulares.

J. Jiménez Martínez

del Hospital de San Juan de Dios, de Madrid.

Piel, Sífilis, Venéreo

CONSULTA de 12 a 2 y de 4 a 6

Ramírez Arellano, 15 - Teléf. 1113

CORDOBA

Lo mejor y más barato para cubrir edificios

TEJA PLANA

Impermeable y poco peso.—Cerámica LA MADRILEÑA, S.A.

Fábrica en el Campo de la Verdad. - C Ó R D O B A . - Teléfono 2934

Oficina, Jesús María, 14. - Tlf. 2403

CARBONES CARRACEDO

EL MEJOR SERVICIO

Teléfonos 2606 y 2765

Reyes Católicos, 20 - Córdoba

Al caérsele un recipiente que contenía a aceite hirviendo, sufre quemaduras una joven

Teresa Lucena Caballero, de 28 años de edad, presta sus servicios como doméstica en la casa número 6 de la calle Deanes.

Esta mañana, cuando se hallaba en su trabajo, tuvo la desgracia de que se le volcara un recipiente lleno de aceite hirviendo, causándose quemaduras de segundo grado en el antebrazo y mano izquierda y pie derecho.

Después de asistida en la Casa de Socorro, se la trasladó a su domicilio, siendo su estado de pronóstico reservado.

Accidente de trabajo

Un hombre gravemente herido

Ayer tarde ocurrió en los talleres de «La Madrileña, S. A.», un suceso en el que resultó herido el obrero de 23 años de edad, Francisco Granada Jiménez.

Trasladado a la Casa de Socorro, se le apreciaron amplias heridas por aplastamiento en la mano derecha con fractura del metacarpo y pérdida de la sustancia en el flexor del índice de dicha mano.

El estado del herido fué calificado de pronóstico grave. El Juzgado ha tomado cartas en el asunto.

Movimiento demográfico

Juzgado municipal de la Derecha

Nacimientos: Isabel Tapia Pulido, Manuel Yusta Afán, José Ríos Toledano, José Gómez Barcos, Salvador Pérez González, Antonia Molina Prieto y Antonio Peláez Jordano.

Defunciones: José de Vera Jordano, 2 años; Carolina Gonzalo Cruz, 79, y Andrés Martínez Sarmant.

Matrimonios: José Flores Pérula con Francisca González Rodríguez.

Este periódico se publica con censura eclesiástica

Información telefónica de toda España

EDICION DE LA TARDE

EDICION DE LA MAÑANA

A las siete de la mañana terminó la Sesión de Cortes. Fueron aprobadas todas las actas de Orense

La sesión de Cortes. Discurso del Jefe del Gobierno.-Las derechas acuerdan reintegrarse al Parlamento

FINAL DE LA SESION DE CORTES DE AYER En medio de un gran escándalo se aprueban las actas de Orense

MADRID, 3 (3 30 t).—Al las cuatro y cinco de la madrugada se reunió la sesión de Cortes.

El señor Ansó, de Izquierda Republicana, defiende el nuevo dictamen redactado por la Comisión de Actas, en el sentido de considerar válidas todas las actas de dicha circunscripción de conformidad con el escrutinio practicado por la Junta provincial del Censo electoral.

Indalecio Prieto, Villalba y Uribe, comunista, combaten el dictamen y dicen que como se trata de un dictamen nuevo, debe permanecer sobre la Mesa veinticuatro horas.

El presidente de la Cámara y el ministro de la Gobernación interesan que el dictamen se declara urgente y que la Cámara lo discuta.

Se pone a votación la declaración de urgencia, que es aprobada por ciento noventa y seis votos.

Después, en medio de un escándalo formidable y una expectación fantástica, se somete a votación nominal el dictamen, el cual es aprobado por ciento once votos a favor y sesenta y nueve en contra.

A favor del dictamen votaron izquierda y Unión Republicana, y en contra socialistas y comunistas.

En su consecuencia es admitido como diputado don José Calvo Sotelo y demás señores que fueron proclamados por la Junta del Censo de Orense.

Después se sometió a votación el dictamen de Galarza en relación con las actas de Salamanca, acordándose declarar la incapacidad de los señores Lamamié de Clairac, Olleros y Castañón y designando en su lugar al señor Villalobos y otros dos.

Poco después de las siete de la mañana terminó la sesión.

Esta tarde se facilitará a la Prensa una nota con los acuerdos adoptados por la Ceda en la reunión de hoy

MADRID, 3 (3 30 t).—Bajo la presidencia del señor Gil Robles se reunió esta mañana en su domicilio social la minoría parlamentaria de la Ceda.

Al terminar la reunión, el señor Gil Robles manifestó a los periodistas que la asamblea en pleno había adoptado un acuerdo, del que esta tarde a primera hora se facilitará una nota a los periodistas en la Cámara.

El señor Gil Robles preguntó a los informadores por el programa parlamentario de esta tarde, y éstos le manifestaron que la impresión que tenían era la de que el señor Azaña haría en la Cámara la declaración ministerial.

—Lo que habrá dijo el señor Gil Robles—son vacaciones parlamentarias hasta el día 15 del actual.

La nota anunciada por la minoría de la Ceda

MADRID, 3 (5 t).—El Secretario general de la Ceda, señor Carrascal, facilitó esta tarde en los pasillos del Congreso a los periodistas, la nota que el señor Gil Robles había anunciado al medio día.

La nota dice así:

«La minoría Popular Agraria se abstiene de tomar parte en la constitución de la Cámara como consecuencia de la actitud adoptada durante la discusión de las actas, cuyas resoluciones se apartan totalmente del criterio democrático de la República y de la voluntad popular que es la salvaguardia de los derechos de las minorías, que constituyen la esencia democrática del Parlamento.

Acción Popular desea no obtaculizar la obra constructiva y reanudará sus tareas parlamentarias en el instante en que haya de fijar su posición con respecto a los problemas políticos planteados en la Cámara.»

Una vez que fué leída la nota a los periodistas, éstos dijeron al señor Carrascal que se había reunido la minoría socialista y que había acordado presentar en la Cámara una proposición pidiendo que se discutiera el problema que se desprende del artículo ochenta y uno de la Constitución y le preguntaron si con dicho motivo se reintegraría la Ceda al Parlamento.

El señor Carrascal manifestó que en la segunda parte de la nota estaba clara la posición de la Ceda y que cuando se discutiese dicho asunto irían al Parlamento para determinar su posición.

Terminó diciendo el señor Carrascal que no era ahora el momento más oportuno de llevar ese asunto al Congreso.

El señor Gil Robles preguntó a los informadores por el programa parlamentario de esta tarde, y éstos le manifestaron que la impresión que tenían era la de que el señor Azaña haría en la Cámara la declaración ministerial.

—Lo que habrá dijo el señor Gil Robles—son vacaciones parlamentarias hasta el día 15 del actual.

La minoría socialista acuerda que se discuta en la Cámara cuanto antes el artículo 81 de la Constitución

MADRID, 3 (5 t).—Desde las tres hasta las cuatro menos cuarto de la tarde estuvo reunida en el Congreso la minoría socialista, presidida por el señor Largo Caballero.

Al terminar la reunión Largo Caballero manifestó a los periodistas que se había adoptado el acuerdo de presentar una proposición para que se discuta en el Parlamento el artículo ochenta y uno de la Constitución, que se refiere a las prerrogativas presidenciales.

Un grupo numeroso de comunistas pide a gritos la enseñanza laica

MADRID, 3 (5 t).—Esta mañana un grupo numeroso, compuesto por mujeres, niños y hombres, portadores de banderas rojas, situáronse frente al Grupo Escolar Pablo Iglesias, situado en los jardines del Hospicio, y a gritos pidieron la abolición total de la Enseñanza religiosa y la instauración integral de la enseñanza laica y comunista en todas las escuelas de España.

Por excederse en sus manifestaciones fueron detenidos dos mujeres y cuatro hombres.

Consejo de Ministros

MADRID, 3 (3 30 t).—Desde las once y media de la mañana hasta las dos y media de la tarde estuvieron reunidos los ministros en la Presidencia para celebrar Consejo.

A la salida, el señor Ramos manifestó a los periodistas que el Consejo había sido más breve que de costumbre a consecuencia de haber empezado muy tarde, debido a que la sesión de Cortes había terminado en las primeras horas de la mañana.

Lo más importante del Consejo—continuó diciendo el ministro de Trabajo—ha sido la intervención en el mismo de los ministros de Estado y de Hacienda.

El primero dió cuenta de algunos tratados comerciales que están a punto de ser firmados, y el segundo, de algunos proyectos fiscales, que fueron aprobados en principio.

El ministro de Estado, con referencia al pacto de Locarno dió cuenta de la contestación dada por Alemania al Consejo de la Sociedad de Naciones en la reunión celebrada en Londres.

Fué autorizado el ministro de Justicia para la venta de unos terrenos, cuyo importe se invertirá en rentas del Estado.

Asimismo fueron aprobados varios expedientes de Hacienda sobre la contribución de la décima para el paro en algunas ciudades y prórroga de los presupuestos municipales en algunos pueblos.

El ministro de la Guerra, dió cuenta de una combinación de mandos militares y de concesión de medallas reglamentarias.

Los periodistas preguntaron al señor Ramos:

¿Se han ocupado ustedes de las elecciones municipales?

A cuya pregunta el señor Ramos contestó que no habían tratado de nada relacionado con dicho asunto.

Otro informador preguntó si esta tarde haría el Presidente del Consejo la declaración ministerial en el Parlamento.

—Creo que no—manifestó el ministro del Trabajo—. En la sesión se tratará nada más que de la elección de la Mesa y del acostumbrado discurso del presidente de la Cámara. Ahora bien que, si con motivo de dicho discurso pudiera surgir algún debate, intervendría el Jefe del Gobierno.

La Junta de traspasos de servicios a Cataluña

MADRID, 3 (3 30 t).—En la Presidencia del Consejo se ha reunido esta mañana la Junta de Traspasos de servicios a Cataluña.

El señor Corominas manifestó que se había acordado el traspaso de la Contribución Territorial a la Generalidad.

El cobro de dicha contribución estaba ya en manos de la región autónoma.

Otra vez a la lucha

MADRID, 3 (3 30 t).—Con motivo de haber sido anuladas las actas de Cuenca, se verificará en dicha circunscripción nueva elección e irán unidos en una candidatura antimarxista los señores Goicoechea, de Renovación Española; Lamamié de Clairac, tradicionalista, y Primo de Rivera, de Falange Española.

El tratado comercial con Portugal

MADRID, 3 (5 t).—Ha salido para Lisboa la Delegación española que ha sido encargada de ultimar el tratado comercial con Portugal.

Preside dicha delegación el señor Pan de Soraluce.

Una proposición de la minoría socialista. Las derechas acuerdan reintegrarse a la Cámara

MADRID, 4 (0 30 m).—La minoría socialista ha presentado a la Mesa de las Cortes una proposición pidiendo que se discuta lo referente a las facultades del Presidente de la República en relación con la disolución de Cortes.

La Ceda en la reunión celebrada ayer por la minoría acordó reintegrarse al Parlamento enseguida que se constituya.

Igual acuerdo tomaron los grupos de Renovación Española y tradicionalistas.

Al salir el señor Gil Robles dijo a los periodistas que había expuesto al presidente de la Cámara que su minoría se abstendría de participar en la elección definitiva de la Mesa de la Cámara, siguiendo así el criterio que adoptó de no intervenir en nada hasta que aquella no se constituya.

Le hizo presente que esta actitud no afectaba personalmente al presidente de las Cortes, para quienes todos los diputados del grupo tienen sus respectivos.

El jefe del Gobierno lo desmintió terminantemente.

No se modificará el Reglamento de la Cámara

MADRID, 3 (0 30 m).—Al llegar Azaña al Congreso le preguntaron los periodistas si era cierto el rumor que había circulado referente a que el Gobierno tenga el propósito de reformar el reglamento de la Cámara en el sentido de solamente se celebren dos sesiones plenarias al mes.

El jefe del Gobierno lo desmintió terminantemente.

propósito y la labor que piensa hacer. Sobre la proposición presentada por el partido socialista, dice que deben hablar los diferentes grupos.

Vamos a hablar tranquilamente. Queremos que la República sea un régimen para todos y que tenga por base la democracia.

Tales fueron los proyectos de las Constituyentes. Se perdió el objeto que se perseguía y se llegó a decir que habíamos fracasado.

No quiero provocar polémicas con los que están ausentes. Se llegó a creer por cierta opinión que el nuevo régimen era una cosa transitoria.

Hemos de reconquistar la República del 14 de Abril. Si no se tiene confianza en los gobernantes no se puede gobernar al país. Es necesaria una compenetración con el pueblo.

Ya dije una vez—continuó el señor Azaña—de que volveríamos al Gobierno y aquí estamos. (Aplausos).

El proyecto que tenemos pactado se cumplirá sin quitarle ni ponerle nada. Con la ayuda del Parlamento haremos todo. La deslealtad no existirá mientras yo gobierne.

Vamos a la obra del Frente Popular con mi pensamiento político.

El 19 de Febrero España estaba ahandonada por las autoridades. No existían gobernadores.

Tuve la impresión de lo que podía pasar, porque existía una úlcera sobre la parte más sentada del pueblo español. (Aplausos). A una multitud recogida durante dos años, a los que salían de las cárceles, no se les podía pedir gran cortesía para sus agravios.

Existen dos corrientes de miedo. Existe la creencia de una subversión social y también quienes creen que España está amenazada por hacerse soviét.

Nada de eso es verdad. Eso es agredir al régimen republicano, y ninguna subversión será aceptada por el Gobierno. También es fantástica la creencia de un golpe militar.

No voy a gobernar a España ni con un palo ni con dinero, pues los españoles están acostumbrados a que se les pegue, pero nosotros no somos verdugos. Vamos a gobernar con la Ley.

Dice que si alguien se sitúa fuera de la ley es porque ha perdido la razón.

Hay que acabar con los privilegios, con los parásitos y con los vagos de todas clases.

Los privilegiados de nuestros país tienen que ceder entre el sacrificio o la desaparición.

Tenemos que consolidar el régimen republicano.

Termina diciendo que hay que trabajar para descifrar el destino de nuestro régimen que es paz, justicia y convivencia social.

Los diputados de izquierda aplauden al señor Azaña.

El señor Calvo Sotelo jefe de la minoría monárquica

MADRID, 4 (0 30 m).—El señor Calvo Sotelo visitó al presidente de la Cámara para manifestarle que había sido designado jefe de la minoría monárquica, por haberse quedado sin acta el señor Goicoechea.

La sesión de Cortes

A las cinco de la tarde abre la sesión el señor Martínez Barrio.

Los escaños y tribunas están casi vacías.

Con objeto de filmar una película la Mesa presidencial está llena de bombillas.

Se da lectura a la constitución definitiva de la Cámara y se procede a la votación última de ésta.

Martínez Barrio consigue 287 votos y tres en blanco.

Quedan elegidos todos los vicepresidentes y secretarios de la misma manera que lo fueron para la constitución de la Mesa provisional.

Todos los diputados, también los de la Ceda, pasan por la Presidencia cambiando un apretón de manos con don Diego Martínez Barrio.

El Gobierno hace lo mismo.

Muchos diputados, a la vez que estrechan la mano del Presidente de la Cámara, hacen el saludo masónico.

El operador de «cine» que ha ido haciendo la película del desfile, cesa en sus trabajos al subir al estrado González Peña y Largo Caballero.

Los diputados de izquierdas, al ver esta actitud, abuchean a los diputados cinematográficos.

Para hacer la promesa los comunistas levantan el puño, siendo aplaudidos por los socialistas.

El banco azul está ocupado por el Gobierno en pleno y la Cámara hierve de animación.

Palabras de Martínez Barrio

El señor Martínez Barrio se levanta y pronuncia las siguientes palabras:

Hace unas horas que me preguntaba yo mismo, si este momento sería oportuno para pronunciar un discurso.

Serías cuestiones me hacen que no hable. Solo expreso mi gratitud a todos los que me han elegido para este puesto.

Todos deben procurar que las Cortes se robustezcan en días sucesivos, sin salirse de la Constitución.

Pone fin a sus palabras manifestando que las Cortes actuales pueden proporcionar grandes servicios a la República y a España.

Los socialistas presentan una proposición sobre las facultades presidenciales para la disolución de las Cortes

Se lee el texto del decreto disolviendo las últimas Cortes y a la propuesta de los socialistas diciendo que se acuerde la interpretación de que se debe dar al artículo 85 de la Constitución.

El señor Prieto apoya la proposición.

El texto del decreto ha sido sometido al examen de personas competentes, las cuales han dicho que la disolución de las Constituyentes eran tales cuando se disolvieron. Terminan como Constituyentes cuando se votó la Constitución.

Conste que no pretendemos asaltar la Presidencia de la República, pero tampoco recatamos nuestra desconfianza en la conducta del Presidente.

Cuando llegue el momento exponemos nuestro punto de vista sobre la actuación del Presidente de la República.

Ahora sólo pido a la Comisión que manifieste si el decreto que disolvieron las Cortes últimas agota la facultad del Presidente de disolver las Cortes.

Las Constituyentes debieron disolverse por sí solas.

Hay que declarar que las actuales Cortes no pueden ser disueltas por el Presidente de la República. (Aplausos).

El señor Maura (don Miguel) dice que la causa de este debate es porque se considera que las Cortes están constituidas y que es preciso oír la palabra del Gobierno.

Discurso del señor Azaña

El señor Azaña se levanta para hacer uso de la palabra (expectación).

Dice que si estuviéramos en tiempos normales, el Gobierno expondría su

do que las Cortes actuales pueden proporcionar grandes servicios a la República y a España.

Los socialistas presentan una proposición sobre las facultades presidenciales para la disolución de las Cortes

Se lee el texto del decreto disolviendo las últimas Cortes y a la propuesta de los socialistas diciendo que se acuerde la interpretación de que se debe dar al artículo 85 de la Constitución.

El señor Prieto apoya la proposición.

El texto del decreto ha sido sometido al examen de personas competentes, las cuales han dicho que la disolución de las Constituyentes eran tales cuando se disolvieron. Terminan como Constituyentes cuando se votó la Constitución.

Conste que no pretendemos asaltar la Presidencia de la República, pero tampoco recatamos nuestra desconfianza en la conducta del Presidente.

Cuando llegue el momento exponemos nuestro punto de vista sobre la actuación del Presidente de la República.

Ahora sólo pido a la Comisión que manifieste si el decreto que disolvieron las Cortes últimas agota la facultad del Presidente de disolver las Cortes.

Las Constituyentes debieron disolverse por sí solas.

Hay que declarar que las actuales Cortes no pueden ser disueltas por el Presidente de la República. (Aplausos).

El señor Maura (don Miguel) dice que la causa de este debate es porque se considera que las Cortes están constituidas y que es preciso oír la palabra del Gobierno.

Discurso del señor Azaña

El señor Azaña se levanta para hacer uso de la palabra (expectación).

Dice que si estuviéramos en tiempos normales, el Gobierno expondría su

propósito y la labor que piensa hacer. Sobre la proposición presentada por el partido socialista, dice que deben hablar los diferentes grupos.

Vamos a hablar tranquilamente. Queremos que la República sea un régimen para todos y que tenga por base la democracia.

Tales fueron los proyectos de las Constituyentes. Se perdió el objeto que se perseguía y se llegó a decir que habíamos fracasado.

No quiero provocar polémicas con los que están ausentes. Se llegó a creer por cierta opinión que el nuevo régimen era una cosa transitoria.

Hemos de reconquistar la República del 14 de Abril. Si no se tiene confianza en los gobernantes no se puede gobernar al país. Es necesaria una compenetración con el pueblo.

Ya dije una vez—continuó el señor Azaña—de que volveríamos al Gobierno y aquí estamos. (Aplausos).

El proyecto que tenemos pactado se cumplirá sin quitarle ni ponerle nada. Con la ayuda del Parlamento haremos todo. La deslealtad no existirá mientras yo gobierne.

Vamos a la obra del Frente Popular con mi pensamiento político.

El 19 de Febrero España estaba ahandonada por las autoridades. No existían gobernadores.

Tuve la impresión de lo que podía pasar, porque existía una úlcera sobre la parte más sentada del pueblo español. (Aplausos). A una multitud recogida durante dos años, a los que salían de las cárceles, no se les podía pedir gran cortesía para sus agravios.

Existen dos corrientes de miedo. Existe la creencia de una subversión social y también quienes creen que España está amenazada por hacerse soviét.

Nada de eso es verdad. Eso es agredir al régimen republicano, y ninguna subversión será aceptada por el Gobierno. También es fantástica la creencia de un golpe militar.

No voy a gobernar a España ni con un palo ni con dinero, pues los españoles están acostumbrados a que se les pegue, pero nosotros no somos verdugos. Vamos a gobernar con la Ley.

Dice que si alguien se sitúa fuera de la ley es porque ha perdido la razón.

Hay que acabar con los privilegios, con los parásitos y con los vagos de todas clases.

Los privilegiados de nuestros país tienen que ceder entre el sacrificio o la desaparición.

Tenemos que consolidar el régimen republicano.

Termina diciendo que hay que trabajar para descifrar el destino de nuestro régimen que es paz, justicia y convivencia social.

Los diputados de izquierda aplauden al señor Azaña.

La minoría de Portela está de parte del Gobierno

Las proposiciones y propósitos del Gobierno—dijo Portela—merecen la simpatía de todos.

Nosotros estamos al lado del Gobierno por el bien de España y de la República.

Recogiendo las palabras del señor Azaña, defiende su actuación en el Gobierno que presidió y sostiene que no hubo defectos en la Dirección general de Seguridad ni en la Guardia Civil para mantener el orden público.

Reclama para sí la responsabilidad política por la disolución de las Cortes pasadas sometiéndose a los acuerdos que tome la Cámara sobre si el Presidente de la República tiene facultad para disolver a las nuevas Cortes.

Todos los Deportes Fútbol, boxeo, ciclismo, carreras, pedestrismo, natación y tennis

FUTBOL

Arbitros para la próxima jornada

MADRID, 2.—Han sido designados los árbitros que dirigirán los encuentros que tendrán lugar el próximo domingo, que son los siguientes:

EL CAMPEONATO DE LIGA Primera división

- Barcelona (Casa Rabia), Español-Valencia, Zabala. Bilbao (San Mamés), Athletic Bilbao-Barcelona, Hernández Areces. Pamplona (San Juan), Osasuna-Madrid, Iturralde. Sevilla (Patronato), Betis-Racing, R. Alvarez. Alicante (Bardín), Hércules Sevilla, Melcón.

Segunda división

- Jerez (Domercq), Jerez Girona, Canga Arguelles. Vigo (Balaidos), Celta-Arenas, Escartín. Zaragoza (Torrero), Zaragoza-Murcia, Vilalta.

COPA DE ESPAÑA

- Sabadell (Cru Alta), Sabadell-Mallorca, Duce. Gón (Molinón), Sporting Deportivo Curuña, Simón. Valencia (Camino Hondo), Levante-Barcelona, Casterlenas. Málaga (Baños del Carmen), Malacitano-Athletic de Tetuán, Alvarez Corriols.

Bajas en el Madrid

MADRID, 2.—El Madrid, además de la baja ya anunciada de su guardameta Alberty, parece que no puede contar con el guardameta Zamora, resentido de su lesión en un brazo al lesionarse nuevamente en uno de los entrenamientos. Tampoco podrá formar en el centro de la vanguardia Sañudo, al que se le ha reproducido una lesión. Será sustituido por Herranz. El resto del equipo será exactamente el que jugó el domingo pasado contra el Oviedo. La meta parece ser será ocupada por el reservista Espinosa.

Directivo del Arenas, fallecido

BILBAO, 2.—Ha fallecido el directivo del Arenas de Guecho, don Ernesto Buñuel. Su muerte ha sido muy sentida.

El Arenas a Vigo

BILBAO, 2.—El viernes saldrá, con dirección a Vigo, el equipo del Arenas, que ha de contener el próximo domingo con el Celta.

El equipo que se alineará contra los célticos, será el siguiente:

- Eguisquizar; Aguirre, San Salvador; Angel, Tomás Aguirre Silvestre; Larrondo, Gonzalo, Gurruchaga, Rufo y Zuleaga.

El Baracaldo a Valencia

BILBAO, 2.—El Baracaldo enviará a Valencia, para contener en el campo de Camino Hondo con el Levante en match decisivo, el siguiente once: Antolín; Pablito, Rey; Ortuzar, Julián Ramón, Prats; Félix, Eguisquiza, Cachelo, Zarraga y Larrazabal.

El jugador Santos, en libertad

VALENCIA, 2.—El que fué medio ala del Barcelona, Santos, y que actualmente estaba fichado por el Valencia, ha sido dejado en libertad por este club.

El caso de Santitos es el prólogo de un mayor licenciamiento en las filas blancas, licenciamiento que se ha aplazado por unos, debido a que varios jugadores titulares se encuentran enfermos o lesionados. Tal es el caso del santanderino Santi, que sigue lesionado sin poder jugar, y el que tan pronto esté repuesto, será igualmente dejando en libertad.

FUTBOL LOCAL

El Rácing no jugará el campeonato amateur

El Rácing local ha tomado el acuerdo de no entrar en el campeonato amateur, Copa de España, ya que se han retirado de esta competición casi todos los clubs que en este campeonato iban a tomar parte, como son: el Cádiz F. C., Jerez F. C., Malacitano y Recreativo de Granada; y ante jugar un solo partido con el Balompédico de la Línea, y en campo neutral; el Rácing local, por esto, ha tomado el acuerdo de no participar en este campeonato.

RIGALRE

BOXEO

El entrenamiento de los amateurs españoles

BARCELONA, 2.—El Consejo directivo de la Federación Española de Boxeo ha manifestado que el motivo de haber organizado una excursión del equipo español amateurs por Francia, donde disputarán combates en Dijón, Chalón y Tarbes, es para entrenar debidamente a los amateurs españoles con vistas al próximo torneo olímpico.

El francés Tailau sigue siendo campeón de Inglaterra

LONDRES, 2.—El boxeador amateur francés, Tailau, ha conservado su título británico que ya consiguió en la temporada pasada.

En la final de su categoría venció por puntos al amateur inglés Ronsson.

Los títulos mundiales de los ligeros y semi medios

NUEVA YORK, 2.—La Comisión de Boxeo del Estado de Nueva York ha designado a Lou Amberg para disputar el título mundial al famoso Tony Canzoneri en sustitución del portorriqueño Pedro Montañés, que peleará con Barney Ross por el título mundial de los semi medios que el americano posee.

Una velada internacional en Lisboa

LISBOA, 2.—Con mucho público se celebró ayer una velada de boxeo con la participación de pugiles españoles.

Los combates más interesantes fueron los disputados entre Brazillino y el español Luis Alcalá, y el del campeón portugués Antonio Rodrigues con el francés, también campeón, Orive.

Brazillino y Alcalá hicieron una gran pelea, que los jueces, indebidamente, dieron a Brazillino. El fallo fue protestado por el público que entendía que el match debió declararse nulo.

Rodríguez hizo una gran pelea ante el francés Orive, sobre todo en los seis primeros rounds en que su dominio fué manifiesto. A partir del séptimo asalto, la lucha fué más igualada y al final se adjudicó la victoria al portugués.

CICLISMO

Charlier-Slaa a la cabeza de los Seis Días de Amsterdam

AMSTERDAM, 2.—A las cinco horas de la tarde de hoy, la clasificación para la carrera de los Seis Días Ciclistas de Amsterdam que se vienen disputando, era la siguiente:

- 1.º Charlier-Slaa, 152 puntos. 2.º Bijnburg P. Van Kempen, a una vuelta, 424 puntos. 3.º Sind-Fuster, 110 puntos. 4.º Schoen-Brugent, 108 puntos. 5.º Iguat Diot, a dos vueltas, 142 puntos. 6.º Villiet-Dignéet, a tres vueltas, 228 puntos. 7.º Aerts Buysse, 193 puntos. 8.º J. Van Kempen-Pellennaers, 120 puntos.

Uno que vuelve a la ruta

PARIS, 2.—El que fué excelente corredor de carretera Terreau y que durante estos últimos tiempos venía actuando con éxito en los velódromos, ha decidido volver a la carretera y debutará tomando parte en la prueba París Tours.

HOCKEY

El campeonato universitario valenciano

VALENCIA, 2.—En partido final del campeonato valenciano de hockey universitario, ha quedado proclamado vencedor el equipo de Medicina, que derrotó al Derecho ayer miércoles, en el campo de La Cruz, por un gol a cero. El encuentro fué presenciado por numeroso público.

La cola del encuentro Valencia-Tarrazá

MADRID, 2.—La Federación Nacional de Hockey, ha manifestado que aún no ha fallado el partido de hockey disputado en Valencia entre el titular y el Tarrazá. Por el contrario, ha manifestado que tiene que estudiar lo sucedido, aunque insinúa que probablemente lo que ocurrirá es que se descalificará al equipo valenciano.

Santoral y cultos

Santo de hoy: San Isidoro, arzobispo; San Ambrosio y San Toribio. Mañana: San Vicente Ferrer.

Solemne quinario al Santísimo Cristo de Gracia

Mañana, a las seis y media de la tarde, en la iglesia de los PP. de Gracia, comenzará un solemne quinario dedicado al Santísimo Cristo que se venera en dicha iglesia.

Predicará el P. Saturnino de la Purificación.

El Viernes Santo el sermón de las Siete Palabras estará a cargo del canónigo de esta Santa Iglesia Catedral don Mariano Ruiz Calero Alcántara.

Semana Santa en San Pablo

Domingo de Ramos, Lunes, Martes y Miércoles Santo, a las siete de la tarde, solemne Via-Crucis con cánticos.

Jueves Santo.—Los oficios del día: a las ocho de la mañana, Misa de comunión general de todas las Asociaciones establecidas en San Pablo.

Por la tarde, a las siete, solemne Hora Santa con sermón.

Viernes Santo.—Los oficios del día: a las siete de la mañana, la Adoración de la Santa Cruz.

A las doce, solemne Via-Crucis con sermón de las Siete Palabras.

A las siete de la tarde, ejercicio de la Soledad de la Virgen.

Sábado Santo.—Los oficios del día: a las seis y media de la mañana, comunión general en la Misa.

A todos los agricultores

La Asociación Provincial de la A. I. de Labradores de España (arrendatarios, aparceros, medianeros, ganaderos y pequeños propietarios) y la Agrupación local de Córdoba, cuyo presidente nacional es don Félix Gordón Ordax, participan a todos sus afiliados el traslado de su domicilio social a la calle Jesús María, 10 (frente a Correos), donde proseguirá e intensificará el cumplimiento de sus fines sociales, defendiendo sin extremismos, pero también sin claudicaciones, los intereses legítimos de todos los agricultores pertenecientes a dichas clases, tanto de los afiliados como de los que todavía no lo están, a los que hacemos un cordial llamamiento invitándoles a ingresar en su seno y marchar todos unidos en la obra común de la cooperación; debiendo advertirles que tanto la Asociación Provincial como la Agrupación Local no han mantenido ni mantienen ninguna relación con la Asociación de Agricultores Arrendatarios y Similares de Córdoba, ni tiene convocada ninguna asamblea para el domingo próximo día 5.—El Presidente, Juan Gómez Jiménez.—El Secretario, Joaquín Pérez Cuesta.

Información municipal

Nota de la Alcaldía

El Alcalde no pudo recibir a los periodistas por tener que ausentarse y dejó la siguiente nota:

«Le ha visitado hoy el alcalde pedáneo de Cerro Muriano para dar cuenta del conflicto existente allí por falta de agua y como ello se produce por el mal estado de las tuberías, ha puesto el asunto en manos del ingeniero del Ayuntamiento don Julián Azofra, quien se trasladará a dicha barriada para la comprobación debida y ponerse al habla con el representante de la Empresa de aguas de Cerro Muriano y ver el medio de solucionar el asunto rápidamente.

También ha trasladado al presidente de la Diputación la queja del citado alcalde sobre hechos que se producen en la Colonia Escolar, por falta de higiene, limpieza y otros detalles.

El Alcalde ha marchado esta tarde a las tres a Sevilla con los señores Delegado de Hacienda, Presidente de la Diputación, Arquitecto municipal e Inspector de Sanidad, para ver el medio de obtener ayuda económica de la Caja Colaboradora de Andalucía Occidental para poder dar principio a la construcción del edificio destinado a Instituto Provincial de Higiene en Córdoba. Antes de marchar se puso al habla con el Alcalde de Sevilla, quien dijo que le esperaba y le prometió ayudarles en todo cuanto le sea posible.

Mañana a las doce se firmará la escritura de revertir los terrenos de la Victoria al Ayuntamiento y seguidamente se ofrecerán a Gobernación para que puedan dar principio a la construcción del Cuartel de los Guardias de Asalto.»

La comisión de Fomento, trabaja

El pasado miércoles se reunió la comisión de Fomento y la mayoría de los propietarios de las casas enclavadas en el Huerto de San Agustín, convocados por el teniente de alcalde y presidente de dicha comisión don Antonio Gómez Morchón, con objeto de tratar de la rápida urbanización y saneamiento de aquel barrio, enclavado en el corazón de la ciudad y carente hoy de los más elementales medios de higiene.

Hubo un cambio de impresiones y todos se mostraron propicios a dar cuantas facilidades sean precisas con el fin de acometer cuanto antes la higienización deseada en el barrio de referencia.

Sucesos locales

Sin licencia

Unos individuos en la Plaza de la República sostenían una conversación que se iba agrandando.

Los guardias procedieron a cachearlos por infundirles sospechas, encontrándole a José Jiménez Sedeño, de Cerro Muriano, una pistola, careciendo de licencia, por lo que ha sido detenido.

Malos tratos y amenazas

Julia Muñoz Ariz, que habita en Guindo 13, ha denunciado a su vecina Rafaela Padilla, que continuamente le maltrata de palabra, habiéndola amenazado de muerte en varias ocasiones.

En la casa número 1 de la Avenida de Medina Azahara, Alfredo Rodríguez y Emilia Fernández San Martín, promovieron un fuerte escándalo, por lo que han sido denunciados.

Uno que no paga

Al guitarrista Pascual Palomo Palanca le requirieron para que tocara durante la noche pasada en casa de Francisco del Pozo Ramírez, Cruz Verde, 9.

Después de tocar bastante rato y como presentara la cuenta de su servicio a Francisco, éste se negó a pagarle 10 pesetas que importa el mismo, por lo que Palomo ha presentado la denuncia en la Comisaría de Vigilancia.

Se divierte y deja a deber

16 pesetas José Ruiz Rivas, domiciliado en Armiñán, 2, ha sido detenido en el Cabaret «La Concha», a requerimiento del encargado del establecimiento Antonio Obrero, porque Ruiz se negó a pagar 16 pesetas que hizo de consignación.

Final de la información telefónica de la madrugada

Habla el Sr. Ventosa. La sesión se prorrogó

El señor Ventosa dice que se han planteado dos debates. Uno, la proposición presentada por los socialistas y otro el que se deriva de las palabras del presidente del Gobierno. Cree conveniente que la proposición de la minoría socialista se discuta en otra sesión.

Martínez Barrio opina que no se aplaque el asunto y se acuerda prorrogar la sesión.

Ventosa reanuda su discurso y mantiene que los causantes de los decretos de disolución son los Gobiernos y no el Presidente de la República.

Dice que el Presidente de la República no ejercía facultad alguna al disolver las Cortes.

El Sr. Carrascas expone el criterio de la Ceda

Rectifica el señor Prieto, repitiendo que no quiere entrar a fondo en el asunto.

Dice que el señor Ventosa ha hablado como si no hubiera Constitución.

Resalta que Portela haya dicho que se somete a lo que acuerden las Cortes y el señor Ventosa no se somete.

Rectifica el señor Ventosa, insistiendo en sus puntos de vista y dice que si el asunto que se discute se sometiera al Tribunal de Garantías se abstendría de dar una resolución final.

Interviene el señor Carrascas en nombre de la minoría de la Ceda, diciendo que si no se entrara a fondo en el caso estaría de acuerdo con el señor Prieto, pero no puede estarlo por estar de acuerdo con los gobiernos que disolvieron las Cortes.

DE VALENZUELA

Un sacerdote, insultado groseramente durante la salida del Santo Viático, es detenido por el alcalde

Hemos tenido noticias de un hecho verdaderamente bochornoso, en el que se ha puesto de manifiesto el salvajismo de las autoridades municipales de Valenzuela. Es un acto infame, sin precedentes en la historia de un pueblo.

Según nos manifiestan, anteanoche, a las nueve y al salir de administrar los Santos Sacramentos a un obrero, el alcalde, acompañado de varios concejales, pusieron en conocimiento del sacerdote don Jacinto Sanz Sanz que iban a detenerlo.

Como quiera que el mencionado padre llevaba el Señor, pidió al alcalde, Juan Vallejo, que le dejaran depositarlo en la iglesia o, por los menos, dejarlo en su casa.

El alcalde, como toda respuesta, le insultó groseramente, diciéndole «que tirase aquello, que de nada servía o que fuera a la cárcel con él».

El buen sacerdote logró llegar a la iglesia donde dejó la Sagrada Forma, ingresando en la cárcel.

Hecho como el acaecido merece la repudia de toda persona que se considere católica y por nuestra parte protestamos de tal atropello cometido a un ministro de Dios.

Del Ayuntamiento

La Comisión de FERIA.—Las casetas de la provincia

Tenemos noticias de que la Comisión de Ferias y Festejos está realizando una labor digna del mayor encomio.

El presidente de la misma, D. Francisco Amador, se ha dirigido a los señores propietarios de bodegas de la provincia y algunos de ellos ha correspondido con su ofrecimiento de

Se acuerda que el Presidente ha sometido sus atribuciones para disolver las Cortes

La proposición socialista se somete a votación, siendo aprobada por 188 votos contra 88.

Votaron a favor los gubernamentales y en contra el centro y los progresistas. Los monárquicos se fueron del salón de sesiones.

Acto seguido se levanta la sesión siendo las 11'30 de la noche.

Se suspenden las elecciones municipales

MADRID, 4 (2 m).—Cuando terminó la sesión, el señor Azaña se reunió con los ministros, acordando aplazar las elecciones municipales, sin que se haya fijado la fecha para celebrarlas.

El voluntariado en el Ejército

MADRID, 3 (5 t).—El «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra, publica la reglamentación referente al ingreso del voluntariado en el Ejército de África.

Las Cofradías de la Semana Mayor

SEVILLA, 3 (3'30 t).—Parece que han surgido serias dificultades para la salida de las Cofradías, y no podrá celebrarse la llamada «Semana Comercial» a que aspiraban nuestros laicos.

Extranjero

Hauptman ejecutado

TREPTON, 4.—Esta madrugada ha sido ejecutado el asesino del baby Lindberg, Hauptman.

concurrir a la Feria de Córdoba con una instalación de sus bodegas.

Este es un principio que demuestra que la Feria de Córdoba ha de tener un relieve que en años anteriores no se concibió.

Alentamos al señor Amador para que continúe por el camino emprendido.

Tinto Fuente Reina

ESTILO RIOJA

Morería, 11 Teléf. 2121

Manuel Sánchez Babajoz, Presidente de la Comisión Gestora municipal

HAGO SABER:

Que disponiéndose en las Ordenanzas la obligación de los propietarios de fincas urbanas de revocar y blanquear las fachadas de las mismas, contribuyendo el cumplimiento de estos preceptos a aminorar el paro obrero, y estando próximos los festejos tradicionales de la Feria de Mayo, época en que nuestra ciudad ha de ser visitada por gran número de turistas, con el fin de que éstos reciban una grata impresión del ornato de la población, por el presente requiero a todos los dueños de expresadas fincas urbanas para que procedan con toda urgencia a la realización de cuanto se interesa.

Espera esta Presidencia que el presente requerimiento será suficiente, advirtiéndolo a cuantos no lo atiendan que por mi autoridad se impondrán las sanciones a que haya lugar.

Córdoba, 1.º de Abril de 1936.

Este número ha sido visado por la censura